

La obra de este Gobierno

La jurisprudencia del Tribunal Supremo,

con relación a la causa de inimputabilidad de obrar el agente impulsado por miedo invencible de un mal igual o mayor, cierto o inminente, para sí mismo o para su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos; número 2 del artículo 57 del nuevo Código Penal y números 10 del artículo octavo de los Códigos de 1870 y 1850

Estudiada en artículo precedente la causa de exención de obrar el agente impulsado por miedo invencible en la ley, es interesante examinar cómo el Tribunal Supremo de Justicia sentó doctrina y cuál fué ella, con relación a dicha circunstancia.

Examinados los 110 tomos que integran la colección completa de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia criminal desde la instalación de las Salas de lo Criminal en el mismo, en el año 1870, es decir, en cerca de 60 años, se observa como cosa curiosísima y que cuando sólo administraban justicia los tribunales de derecho, la circunstancia eximente de obrar por miedo invencible no se apreció jamás, y en cambio, cuando administraba justicia el Tribunal del Jurado, concedido a este Tribunal el conocer sobre los hechos y elementos morales que integran el delito, artículo 72 de la ley de 20 de Abril de 1888 que implantó el Jurado, el Tribunal Supremo apreció dicha circunstancia en casos iguales y hasta en otros en que el miedo tenía menor justificación que en los que había sido denegada la exención por fallos de los tribunales de derecho.

Y allá van concluyentes pruebas de nuestra afirmación:

Sentencia de 12 de Febrero de 1886, anterior a la ley del Jurado:

En la madrugada del 19 de Abril de 1885, estando nublado, con ocasión de salir a matar liebres de aguar-do los vecinos de Huevar (Sevilla) José Arias Aguilar y Andrés Bernal Camacho, al llegar al Pozo Colorado sintieron que tras ellos y a no mucha distancia iban otros dos sujetos con el mismo fin, por lo que convinieron en hora aciaga, por cierto, darles un susto, a al efecto, se colocaron a derecha e izquierda del camino, y al acercarse el procesado Miguel Fernández Sánchez y su hermano Antonio, que eran dichos sujetos, les sor-

prendió Arias gritándoles: «Alto a la Guardia Civil», a lo que contestó Miguel disparando un tiro, que recibió Arias en la región torácica, de cuyas resultas falleció el mismo día.

Se alegó en favor del procesado la eximente de miedo insuperable; Fernández disparó poseído de terror al pensar que el que le dió la voz de alto podría disparar contra él; no hay exención, dijo la Audiencia de Sevilla; no hay exención, repitió el Supremo; 12 años y un día de reclusión fué la pena que se impuso al procesado.

Sentencia de 14 de Mayo de 1895, administrando justicia el Tribunal del Jurado:

Francisco Rodríguez y Rodríguez y Francisco de Paula Canales Romo, salieron de caza a la dehesa «Mediñerfa de Andújar»; a ellos se dirigió estando en la dehesa cazando, el guarda jurado Benito Moreno; les dá el alto; los procesados huyen, y en la huída, los dos dispararon contra el guarda; el proyectil del arma de uno de ellos, privó al guarda de la vida.

El Jurado declaró que los dos procesados dispararon poseídos de terror, por el riesgo inminente en que se consideraban de que el guarda, que tras ellos corría, pudiera disparar su tercerola y darles muerte.

El tribunal de derecho, basándose en esta declaración del Jurado, apreció en favor de los acusados la circunstancia eximente 10ª del artículo 8.º

Interpuesta casación por el fiscal, el Supremo declaró que estimando el Jurado en uso de su competencia sobre los hechos y elementos morales de los delitos que los acusados al ejecutar la muerte de Benito Moreno, obraron poseídos de terror y en riesgo de sufrirla por la acción de éste, el Tribunal de derecho no cometió error en las infracciones que le atribuye el fiscal.

Otras sentencias de que nos ocuparemos en artículo siguiente, patentizarán la

LOS PUÑOS DE LA RAZA

Paulino Uzcudun vence a los puños a Renault, después de un combate de completo dominio

POR TELÉFONO

Madrid, 26 (5'45 t.)—Comunican de Cali, que se celebró ante más de veinte mil espectadores el anunciado match de boxeo entre el vasco Paulino Uzcudun y Jack Renault.

El combate fué extraordinariamente duro y en todo él demostró Paulino su completo dominio sobre el adversario.

El round más fuerte fué el sexto, en el que el campeón europeo castigó a Renault con formidables golpes de derecha e izquierda, a los que contraatacó Renault enérgicamente, dándole varios golpes en la nariz, por la que comenzó a sangrar abundantemente Paulino, sin que por ello se resintiera.

El jurado declaró vencedor a Uzcudun, a los puntos, siendo acogido el fallo con enorme entusiasmo por el público, que vitoreó con gran calor e insistencia a nuestro campeón.—Mencheta.

EL ASUNTO DE LA «GACETA DEL FRANCO»

La policía ha hecho otra detención

París, 25.—La policía ha detenido, en Deauville, al director de una Sociedad de explotaciones agrícolas, complicado al parecer en el escandaloso asunto de la «Gacette du Franc».—Fabra.

CHOCOLATES EUREKA

afirmación que hemos sentido en éste; funcionando el Tribunal de derecho solamente la exención de miedo no se apreció jamás en los 60 años que hace se instalaron las salas de lo Criminal en el Tribunal Supremo; administrando justicia el Tribunal del Jurado, fué apreciada en casos múltiples y análogos a otros en que fué denegada; benigno el Tribunal del Jurado; severo el de derecho, ¿no será quizá verdad con relación a la justicia el principio que dice: «in medio virtus», que en un término medio está la virtud?

José IBARROLA.

EN LA RUTA

La Nochebuena se fué

Y con ésta van... una más que el año pasado. Claro está que no podrán decir lo mismo las víctimas de estos días, pavos, pollos y gallinas, para los cuales sonó su última hora cuando nosotros nos la prometimos muy felices viendo humear en el centro de la mesa sus sabrosas tajadas. ¡Contrastes!

El año que viene—que para entonces también pensamos vivir—diremos otro tanto a cuenta de esta fiesta tradicional del cristianismo en que se festeja el nacimiento del Niño Dios.

Y es posible que en el año próximo no nos dejen dormir como en el presente los «valerosos» que, parodiando a Fleta, arrastraron las correspondientes «toquillas» hasta el amanecer.

¡Una noche es una noche! Todo menos romper con la costumbre, que corta la monotonía de la vida diaria y pone un paréntesis en la frugalidad cotidiana.

Para compensar las amarguras de la vida hemos hecho buen depósito de confituras en el estómago.

Y será cosa de observar quién gana más con estas fiestas: si el turronero o el boticario.

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONÍAS. 2PTAS. CAJA

PARA EL SABADO

Comida diplomática

POR TELÉFONO

Madrid, 26 (5'45 t.)—El próximo sábado, almorzarán con el marqués de Estella, invitados por éste, los representantes diplomáticos de Polonia, Perú y Checoslovaquia.

El presidente del Consejo, les entregará como recuerdo, las plumas de oro con que han suscrito la ratificación reciente de los acuerdos comerciales con España.—Mencheta.

EL GORDO DE NAVIDAD

Le ha tocado al marqués de San Miguel

Madrid, 26 (5'20 t.)—Los periodistas madrileños continúan realizando gestiones para averiguar el paradero del premio gordo de la Lotería de Navidad.

No obstante la negativa de sus familiares, parece lo cierto que el afortunado poseedor del billete es el marqués de San Miguel.—Mencheta.

BEBAN SIEMPRE

Fino "LA RIVA"

NOTAS DEL EXTRANJERO

Su Santidad confía que en breve se restablecerá la paz del mundo

POR TELÉFONO

El rey de Inglaterra

Madrid, 26 (5 t.)—El último parte facilitado por los médicos que asisten al rey Jorge de Inglaterra, comunica que las fuerzas del enfermo no han decaído un momento y que la enfermedad va vencida.

Un discurso del Papa

Comunican de Roma que Su Santidad recibió ayer en audiencia extraordinaria a 26 cardenales que acudieron a felicitarle con motivo de las Pascuas de Navidad.

Pío XI pronunció un discurso, en el que expresó su confianza de que en breve desaparecerán los azotes que representan para la Cristianidad las persecuciones de Méjico y Rusia y dijo que esperaba también de la divina misericordia, la solución pacífica del conflicto entre Bolivia y Paraguay, reinando de esta manera de nuevo la paz en el orden católico.

El partido popular francés

Dicen de París que «El mensajero de la Alsacia» periódico oficial del nuevo partido popular, ha publicado un extraordinario, abogando por que el Gobierno cumpla la promesa que relacionada con la cuestión religiosa hiciera en la Cámara.

Dice también que el lema de su partido debe ser «guerra al comunismo».—Mencheta.

REUNION DEL CONSEJO DE ESTADO

Creación del Banco de Comercio Exterior

POR TELÉFONO

Madrid, 26 (5'40 t.)—Ha celebrado sesión el Consejo de Estado, para estudiar y resolver el expediente incoado para la creación del Banco de Comercio Exterior, acordando aconsejar al Gobierno dicha creación, fusionándose las dos entidades bancarias que habían presentado proposiciones.—Mencheta.

TOMA DE POSESION

En la Junta del Comercio Español de Ultramar

POR TELÉFONO

Madrid, 26 (5'25 t.)—En el domicilio social ha celebrado hoy sesión la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, para dar posesión de su cargo al nuevo presidente señor Baamonde.

Con este motivo se pronunciaron varios discursos.—Mencheta.

EL ESTADO DE LUCA DE TENA

Está un poco mejor

POR TELÉFONO

Madrid, 26 (5'15 t.)—Los médicos que asisten a don Torcuato Luca de Tena, han manifestado que el enfermo pasó la noche un poco mejor y que la mejoría iniciada continuaba esta mañana.

Aunque la gravedad no ha desaparecido, los doctores se muestran más optimistas.—Mencheta.

Entre bromas y veras

Oído a la caja

Todas las referencias son que el «gordo» de Navidad ha tomado el camino de París, con la misma «sanfason» con que pudiera hacerlo cualquier político de altura del antiguo régimen, enemigo de la dictadura.

Y también sin dejar aquí los cuartos.

Una de las más grandes eminencias médicas de Inglaterra, nos asegura que dentro de muy pocos años desaparecerán las enfermedades.

¡Pues sí que es una noticia! Veremos entonces qué pretexto se utiliza para faltar a la oficina.

Hay uno: el haber pasado demasiado bien la noche.

La prórroga del decreto de alquileres, viene a mejorar aún la situación del inquilino. Total, que están poniendo la cosa, como para renunciar a ser propietario de fincas urbanas.

Al fin el casero, dejará de acompañar a la suegra en el papel que le reservaba la sociedad.

Semana pedagógica

Una lección En la escuela

Es el último día de clase en Diciembre; la escuela, más que nunca, se presenta bulliciosa; hoy los chicos, como ningún otro día, charlan y comentan; hay que darle al palique de las vacaciones, sobre lo que se piensa hacer durante ellas. Unos preparan cuadernos, otros lapiceros y compases, otros cogen libros entretenidos para recrearse o hacer algún trabajo en los días de asueto.

El maestro, percatado que en este día no sacará nada práctico de la materia correspondiente del programa y no podrá cumplir el horario escolar, toca la campanilla, que suena pizpireta entre aquel enjambre tan alborotado, que queda ahogado en el silencio; todos callan, y el maestro ha llamado la atención de los chicos — es el grado medio de una escuela graduada —, y les comunica se preparen, pues van a dar una bonita lección.

El maestro, ante ellos, ha sacado unas fotografías, y multitud de ojos quieren por instantes conocerlas, están ansiosos. Empieza el maestro, y pregunta a uno de aquellos curiosos, que hasta se ha empinado en el asiento en ganas de conocer las postales:

— Dime, ¿qué vacaciones son éstas?

— Las de Navidad.

— Muy bien, las de Navidad. ¿Y tú sabes qué festejo, qué suceso es éste tan grande por el que nosotros tenemos vacaciones en Navidad?

— Sí, señor. Es que nació el Niño Jesús.

— Efectivamente, nació el niño Jesús.

(Dicho esto ya hay muchos con ganas de hablar).

— Pues de ese gran acontecimiento son estas fotografías, y de ello vamos hablar nosotros un rato, y así, cuando estos días vayais a la Iglesia y veais el Portal de Belén o Nacimiento construído, recordareis y comprendereis mejor lo que representa, ¿verdad?

Todos contentos. El maestro ha puesto las fotos en manos de todos, que las miran y remiran, dándoles tiempo a cambiar unas impresiones del asunto, por el conocimiento que tienen de lo que oyeron a sus madres.

— ¡Atentos! — dice el maestro. — De manera que se festeja el nacimiento del Niño Jesús. ¿Y que día nació?

— Varias voces: — ¡El 24!

— ¿Y a qué hora?

— Varias voces han respon-

— ¡De noche! Y a las doce, ha continuado el maestro.

— ¿Y cómo se llamaba aquel pueblo?

— ¡Belén! — respondió prontamente un morenito de ojos negros.

Entonces el maestro ha señalado en un buen mapa el sitio donde está y la parte del mundo que es, dando una ligera idea geográfica. Siempre que se trate de historia es conveniente.

— Jesús nacería en algún palacio, ¿verdad? Porque siendo Hijo de Dios ¿dónde iba a nacer?

— No, señor, en un pesebre.

— Sí, en un pesebre, pues no había en aquella fecha posada ni hospedería que tuviera habitación demás y sus padres se recogieron en un establo que había en las afueras del pueblo, y allí en aquel sitio tan pobre y aquella noche tan fría, nació el Niño Jesús; «habitó entre nosotros el Hijo de Dios», al que su madre envolvió en unos pañales y recostó en unas pajas del pesebre.

— ¿Y cómo se llaman sus padres?

— San José y la Virgen María.

— ¿Y qué animales prestaron con su aliento calor a aquel Niño?

— Un buey y una mula.

— Y ocurriría algo extraordinario en cuanto nació el Hijo de Dios, ¿verdad? Mirad, en aquel instante — los niños escuchan con gran interés — aparecieron unos resplandores grandísimos que los pastores, ante ellos, despertaron asustados, y el ángel les comunicó el fausto acontecimiento, en tanto que sonaron las trompetas de los ángeles y se oyó un cántico celestial que decía: «gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad» Inmediatamente los pastores, cogiendo los corderos más bonitos y hermosos que tenían en sus rebaños, fueron a ofrecerlos al Niño y a adorarle.

— ¿Y quién más adoró a aquel Niño?

— Los Reyes Magos que vinieron de Oriente guiados por una estrella.

— ¿Y qué ofrecieron al Niño Jesús?

— Oro, incienso y mirra.

Se han vuelto a mirar las fotografías, se han cambiado impresiones, se han hecho unas preguntas y se ha

Páginas selectas Los fines de la enseñanza primaria

La enseñanza primaria tiene, pues, la ambición de ser a la vez utilitaria y educativa, de preparar al niño para la vida y de cultivar su espíritu. ¿Cuántos críticos no han percibido más que uno de estos fines? ¿Cuántos le han reprochado estar exclusivamente preocupada de la suerte que espera, desde la salida de la escuela, a la mayoría de sus alumnos? A decir verdad, el reproche inverso, que no ha dejado de hacerse, estaría quizá más justificado; quizá se encontrarían aún en nuestras clases demasiados ejercicios formales, que no tienen otro fin que someter el espíritu o los dedos a una gimnasia cuyos beneficios no se harán sentir más que a largo plazo, y que podrían ser ventajosamente sustituidos por otros de una utilidad inmediata.

No tenemos la intención de abandonar ninguno de los dos fines que han sido asignados a la enseñanza primaria. No olvidamos que la mayor parte de nuestros alumnos, cuando hayan salido de la escuela, deberán ganar su vida por el trabajo, y queremos proveerles de los conocimientos prácticos que desde mañana les servirán en su oficio. Pero no olvidamos tampoco que debemos formar en ellos el hombre y el ciudadano que serán mañana. El cuidado de las realidades urgentes no nos hará descuidar el culto del ideal.

Aun más, nos parece que estos dos fines de la enseñanza primaria deben ser considerados como los dos aspectos de un fin único. «El trabajador, el ciudadano, el hombre no son tres seres diferentes, sino tres aspectos de un mismo ser». No hay verdadera educación, pensamos, si no nos esforzamos a la vez en cultivar el ser humano y prepararle para la vida. Una educación puramente utilitaria, que excluyera de su programa todo lo que constituye la dignidad de la conciencia y del pensamiento, sería, no un aprendizaje, sino un adiestramiento, al cual no querrá condenar ningún padre a su hijo. Una educación puramente formal, que desterrara de su horizonte el medio mismo en que vivirá el niño, produciría infelices desequilibrados, verdaderos dementes (si es cierto que la locura puede producirse por un defecto de adaptación).

(De Lorenzo Luzuriaga, en «Programas escolares e instrucciones didácticas de Francia e Italia», Madrid, 1928; página 38 y siguientes).

recordado algún «villancico» popular para afianzar más las ideas de la lección. Y ha terminado la lección con gran entusiasmo y con deseos de correr a casa para contarle a sus padres y hermanitos.

ISAIAS LUCERO

Diciembre, 1928.

Bibliografía

«Escuelas de España»

En el mes de Enero aparecerá en Segovia una nueva revista profesional: «La Escuela en España». ¿Por qué una nueva revista?

Nadie pone en duda esta afirmación: La escuela española está pasando por un período de honda y rápida transformación. Pero creemos podemos hacer esta otra: Los maestros españoles no conocen las escuelas de España. No bastan los esfuerzos de muchos inspectores y de algunos maestros desde los rincones de casi todas las provincias; no bastan los viajes que se organizan para conocer las escuelas de Madrid, ni las excursiones a Cataluña o Andalucía. Cientos de maestros

han visitado «Cervantes», «Príncipe de Asturias», ¿cuántos las conocen? Y hay más, mucho más. Hay escuelas en Barcelona, y en Valencia, y en Zaragoza, y en Andalucía, y en Bilbao, y en Asturias y Santander, y en Castilla. Y hay maestros donde hay escuelas. Y hay inquietud, fervor y fiebre en todas partes. ¿No merecerá la pena dar a conocer todo esto con un poco de método y con mucha sinceridad?

Queremos señalar un punto de convergencia a todas las miradas y todos los afanes. Hay en España publicaciones de alto mérito que aciertan a exponer la teoría pedagógica, que desarrollan los conceptos fundamentales, que dan a conocer los progresos científicos y que informan del movimiento escolar universal; pero no se ha intentado hasta ahora la más modesta labor de conocernos nosotros mismos.

He aquí nuestro propósito: informar. Decir lo que sabemos de la escuela de España y que digan todos lo que sepan, puedan y quieran decir.

El Comité de Redacción:

La Química en la Escuela primaria

Los «Principios inmediatos» de la patata

Material: Una patata. — Un rallador, un trapo blanco usado, un recipiente con agua.

Separación de la celulosa

Después de mondar la patata, se ralla, se coloca la pulpa envuelta en el trapo y bien mojada con agua, y se escurre dentro del vaso.

Mojando la pulpa de la patata repetidas veces en el agua del recipiente, y presando con la mano, para que mejor pase el líquido a través de la tela, queda lavado el residuo y llega a salir el agua incolora.

Dicho residuo de la pulpa, es la celulosa.

Separación de la fécula

Dejando reposar en el vaso el líquido filtrado, aparece sedimentado un polvo blanco y muy fino, que es la fécula.

(En otro artículo explicamos cómo extraer del trigo la fécula, que se llama *almidón*, y dijimos de qué modo lo fabrican las plantas).

Las féculas no se disuelven en el agua fría; pero en el agua caliente se hinchan y se convierten en una masa llamada engrudo, con el cual se puede reconocer el iodo según dijimos también en el artículo aludido.

Los demás componentes

El líquido filtrado contiene en disolución materias colorantes, sales minerales, y materias grasas y albuminoideas en muy poca relación.

Podrían ponerse de manifiesto evaporando el agua.

La celulosa en la Naturaleza

Es un cuerpo blanco, que forma como el esqueleto de los vegetales, y por ello se encuentra muy repartido en la Naturaleza.

El algodón, el lino, la médula de saúco son celulosa casi pura; en la madera y en la corteza de los árboles se halla mezclada con otras sustancias.

En el transcurso de los si-

David Bayón, Norberto Hernanz y Pablo de A. Cobos.

«Escuelas de España» publicará cuatro cuadernos al año de 112 páginas cada uno que se pondrá a la venta al precio de 2 pesetas. La revista admite suscripciones.

Diríjase la correspondencia a Pablo de A. Cobos, San Ildefonso (Segovia).

glos ha ido descomponiéndose en las entrañas de la tierra, dando origen a la hulla, de la que existen depósitos inmensos en Estados Unidos, Alemania, Bélgica, Francia; en España, se explotan las cuencas de Asturias, Bélmez (Córdoba), San Juan de las Abadesas (Gerona)...

Propiedades y aplicaciones de la celulosa

Las semillas de legumbres (garbanzos, judías, etc.), deben ser cocidas para que se ablanden y se rompan las paredes celulósicas de los elementos que las integran, sin lo cual no quedarían libres los granos de almidón que contienen y no podrían ser digeridos bien.

Como la celulosa no es transformada por el aparato digestivo del hombre, resulta perjudicial un exceso de legumbres en la alimentación.

La celulosa que hay en los trapos de lino y de algodón; en el cáñamo, el esparto, la paja, las maderas, etc., es empleada para fabricar el papel, que fué fabricado primeramente por los egipcios con el tallo hojoso de una planta denominada *papyrus*, que crece en las riberas del Nilo.

De la celulosa se obtiene el *algodón pólvora*, empleado como explosivo. Y mezclado el algodón pólvora con alcanfor y algo de alcohol, forma el *celuloide* al evaporarse el alcohol.

Por sucesivas transformaciones industriales se obtiene también de la celulosa la *seda artificial*.

JULIAN RODRÍGUEZ POLO
(Profesor de Ciencias físicas y naturales en la Escuela Normal).

Aurelio Torremocha
Cirujano-Dentista
Plaza de la Concepción, 27
Teléfono 273

Pida en sus consultas tarifa especial reducida. Dientes artificiales, 7'50 uno. Los mismos, oro todo, fijos, 25 pesetas uno. Extracciones con inyección, desde 2'50.

Se arrienda

o se vende la Fábrica Electro-Harinera de Puerto de Santa Cruz. Suministra luz a cinco pueblos; puede tratarse en Trujillo en casa de don José Núñez o don Marcelino Bote, y en Ibañanando, casa de don Juan Bernardo.

Por los fueros de la verdad

Para don Pablo Merino, de Hoyos

En mi último artículo publicado en NUEVO DIA, correspondiente al 18 del actual, terminaba dándote un sano consejo y diciéndote que de este asunto no me volvería a ocupar, pero vista tu contestación a los míos, en «El Noticiero» del 20 del corriente, me veo precisado a faltar a mi palabra, siquiera sea por esta sola vez, para aclarar conceptos de tu referido artículo y dejar las cosas en su lugar.

Sería repetir lo mismo que dije en mis artículos de NUEVO DIA volver sobre la cuestión de la razonada y demostrada cuestión de las comunicaciones en esta región nuestra, cuestión que aparte pequeñas conveniencias y rencillas de pueblos y partidos, han venido resolviendo y han de resolver definitivamente, con el acierto, y justicia que en estos venturosos tiempos que nos rigen, se hace, las autoridades, de comunicaciones que en ella han de intervenir.

Hablar de intereses opuestos en este asunto a un representante de «La Serrana» es tan desacertado, como toda tu intervención en él, ya que «La Serrana», y bien demostrado lo tiene, no tiene más intereses, ni sirve más conveniencias, que la de toda la región a cuyo engrandecimiento y prosperidad ha dedicado toda su vida, y lo poco o mucho que pueda valer y representar para la «Sierra», es.

Pero vamos al principal objeto de esta mi réplica, que no es otro que el dejar aclarada tu «épica» postura, «renunciando» públicamente a la asignación de quinientas pesetas anuales que «La Serrana» te pagaba por defender sus intereses.

Al hablar de este asunto de forma tan soslayada, debías de haberlo hecho así:

«Al escribir mi artículo en «El Noticiero» del 11 del actual, en el que para defender los intereses de mi pueblo, atacaba sin necesidad, entre otros, los de «La Serrana», existía entre esta empresa y yo un contrato desde 1.º de Enero de 1926, por medio del cual y dentro de este distrito, me comprometía a defender como procurador los intereses de esta citada empresa. Yo no rescindí tal contrato como podías haberlo hecho, antes de escribir tan repetido artículo, y el gerente de «La Serrana», creyendo cumplir

con su deber, con fecha 17 del actual, bajo sobre certificado y con aviso de recibo, me escribe la siguiente carta, que copiada a la letra dice así:

«Perales del Puerto, 17 de Diciembre de 1928.—Mi distinguido amigo: Con fecha 1.º de Enero de 1926, se firmó entre esta empresa de mi humilde representación y tú, un contrato por medio del cual te comprometías mediante el pago de «quinientas pesetas anuales», y según en el mismo se especifica, a la defensa de los intereses de esta empresa.

Visto tu artículo en «El Noticiero» de Cáceres del día 11, he considerado que te sales de tal compromiso al atacar, tan sin razón, como a mi juicio lo haces y tan directamente los intereses que, por medio de tal contrato, te comprometiste a defender; y como entiendo que no cumpliría con mi deber si tal cosa consintiera imposible, he decidido, de acuerdo con mis compañeros, el que a partir del fin del día 31 de Diciembre ac-

tual, dar por rescindido tal contrato, pues como comprenderás, si esta empresa tiene que acudir a los tribunales en contra del Ayuntamiento, por algún acuerdo que tome de los que tú le aconsejas en contra de nuestros intereses, una vez definida tu actitud tan claramente como lo haces en tu citado artículo, no puede de ninguna manera depositar su confianza en tí para su defensa, y tampoco cree oportuno, el estarte pagando a tí y tener que recurrir a otro, pagándole también.

Mucho sentiría que nuestra amistad se resintiera por esta nuestra determinación, que tú comprenderás razonable, pero yo creo que tú no confundirás este terreno del deber con el particular entre nosotros, pues desde luego a mí, en este de la amistad, ninguna mella me ha producido tu tan repetido artículo. En espera de tu contestación con lo que

creas conveniente, que de no recibirla entenderé seas conforme con nuestra decisión, se despide tu buen amigo con recuerdos para los tuyos, Ricardo Sánchez.»

Y sentado esto, «públicamente», como tú deseas, sólo me resta dar de lado, por despreciables, a tus afirmaciones de inferioridad para los «horteras» que intervenimos y trabajamos en «La Serrana», ya que sea cualquiera la condición que nos «adjudiques», sabemos pensar alto y sentir hondo, cuando de proceder con honradez se trata, y ni vemos intereses particulares, ni ponemos enfrente conveniencias de Hoyos ni Perales, sino que servimos las de toda la región, para la que vivimos.

Ahora sigue escribiendo cuentos de circos y hadas, que quizá cuadre mejor a tus aficiones de perder el tiempo, buscando rencillas,

y nosotros seguiremos trabajando, sin pensar en los que quieran ponernos enfrente, de los que son nuestra misma causa, ya que sus conveniencias son las nuestras, aunque se trate de hacer ver lo contrario.

Y nada más, nuestra gratitud sincera a NUEVO DIA por su hidalga hospitalidad y nuestro ofrecimiento sincero y cordial a todos los vecinos de «La Sierra» para servir en todo momento sus intereses

RICARDO SANCHEZ
Perales del Puerto y Diciembre de 1929.

H. «La Madrileña»
Calle Gabriel y Galán
CACERES

VIAJEROS Y ESTABLES

Buen plato y habitaciones confortables.

Precios módicos

LA SITUACION EN AFGANISTAN

¿La rebelión se sofocará pronto?

Moscú, 25.—La Agencia Tass dice que el embajador del Afganistán ha declarado que, según las últimas noticias recibidas de su país, puede afirmarse que la rebelión de las tribus será sofocada en un plazo brevísimo.—Fabra.

LOS REYES

están mandando muchos y variadísimos juguetes a Casa Jurado, donde tienen su buzón para que los niños les manden sus cartas, pidiendo cada cual lo que merezca, y con esto los Reyes quedarán muy contentos, porque ven que no son egoístas.

CASA JURADO

Concepción, 1. Teléfono 192.
CACERES

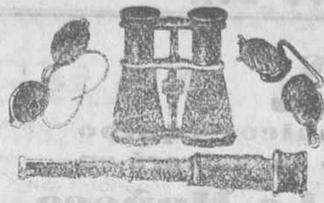
Temporada de Invierno

Enorme surtido en Trincheras de Señora, Caballero y Niño, Gabanes cuero, Impermeables, Jerseys Señora dibujo fantasía, Chalecos última novedad, Calcetines y Medias lana, Guantes punto y piel, pieles muy nuevas y un vagón de paraguas a precios increíbles.

Visítelos y se convencerá. Vendemos más barato que nadie

CASA MENDIETA

Alfonso XIII, n.º 1. Teléfono, 244.



ZEISS LO MEJOR EN CRISTALES ÓPTICOS. SE SIRVEN RECETAS MÉDICAS.

Armazones para gafas y lentes de todas formas y calidades. Precios de fábrica, impuestos por la CASA ZEISS

Relojería El Cronómetro
CAPDEVIELLE HIJO
Alfonso XIII, n.º 19.-Cáceres.

Relojes de todas clases.- Taller de composturas

Gramófonos y Discos.

Ventas a plazos.

DISCOS nuevos cada 15 días.



DESDE VALDEMORALES

La crisis de trabajo

Bien sé que no es clamor sólo de este pueblo, sino de otros muchos, el que se deja sentir por esta época y en las actuales circunstancias, ante la gran crisis de trabajo que dificulta el desenvolvimiento natural de la vida humilde y obrera.

Por lo que a esta localidad se refiere, el año agrícola ha sido fatal, acrecentando la situación la falta de montañera y la escasez, casi total, del fruto de aceituna.

Por esta causa, son pocos los que pueden facilitar jornales para remediar la gran crisis de trabajo porque atraviesa este pueblo.

Valiéndome de este periódico me atrevo a dirigir un ruego a los que está en su mano el poder hacer algo para remediar tanta desdicha, procurando trabajo por cualquier medio, aunque sea llevando a cabo los mayores sacrificios, mediante la realización de obras públicas o estudiando la manera de que se llevara a cabo la construcción del camino vecinal de este pueblo a Arroyomolinos de Montánchez, cosa que salvaría la situación de tantas familias que carecen de medios de subsistencia.

En el deber de todos está hacer algo para salir de esta angustiosa situación.—El Corresponsal.

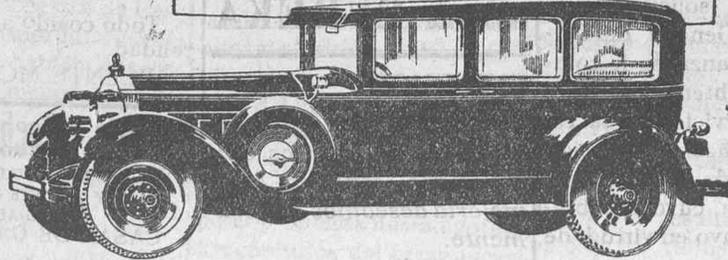
La nueva churrería

instalada en la calle Nidos, número 19, se trasladará, por mejora de local, a la Plaza de la Concepción, número 21, donde su numerosa clientela encontrará las ventajas de una nueva organización en la industria.

DE BRASIL

Se ha aprobado el nuevo presupuesto

Rio de Janeiro, 25—El presidente de la república ha aprobado el presupuesto para el próximo ejercicio que se establece así: gastos: 134.536 contos oro y 1.502.946 contos papel; ingresos: 187.897 contos oro y 1.352.644 contos papel.—Fabra.



LOS VEHÍCULOS DE BUEYES todavía están de moda en algunos rincones de la tierra, como hay también gente resignada a vivir en casas sin agua corriente.

Mas un coche automóvil fako de un sistema perfecto de lubricación es simplemente anti-

cuado—y no satisface ni dura

Los automovilistas se van convenciendo rápidamente de las ventajas prácticas de la lubricación del chasis por el inyector de una sola vez, de las del aceitador auxiliar de engrase y de las de otros perfeccionamientos exclusivos del Packard

PREGUNTE A QUIEN TENGA UNO

P A C K A R D

LUCIANO CORTÉS

Agente para Cáceres y Badajoz, Garage y Talleres en Trujillo.

EXPOSICIONES EN CACERES Y TRUJILLO

INSTRUCCION PUBLICA

Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza

Aumento gradual

Acordado por el señor presidente de la excelentísima Diputación, el pago de un año de Aumento gradual de sueldo, por la Sección Administrativa se han formado con toda urgencia las nóminas de los haberes que han de percibir por el indicado concepto en el año de 1924 los maestros y maestros de las Escuelas Nacionales que a continuación se expresan:

MAESTROS

Primera categoría.—Don Florentino Cascos Fonseca, don Luciano Ingelmo González, don Enrique Díez Amarillas, don Miguel Ovejero Navas, don Felipe Polo Quesada, don Vicente Barrera Pérez, don Leocadio Gallego Marcos, don José M. García Rodríguez, don Gregorio Bravo Sánchez.
Segunda categoría.—Don Faustino Cortijo Asorín, don Tomás Eleno Olaya, don Quintín Polo Luceño, don Agapito Pacheco Gorjón, don Juan Pilaro Sánchez, don Simón González Mata, don José Miguel Manzano, don Mariano de la Fuente Estevez, don Isabelo Sánchez Calderón, don Sabino Cirujano Sánchez, don Enrique Pájaro Rodríguez, don Raimundo Rodríguez Alvarez.

Tercera categoría.—Don Domingo Rodríguez Llordén, don José Moreno Martín, don Juan Cilleros García, don Teodoro Asensio Rodríguez, don José Rubio Saavedra, don Emilio Caldera Cepeda, don Germán García Fernández, don Abelardo Martín Chamorro, don Eduardo Martín Peñato, don Romualdo Simón Corchero, don Modesto Sánchez Gómez, don Cándido Franco Galvá, don Fermín Enciso Aparicio, don Galo Donaire Pérez, don Perfecto Salvador Fernández.

Don José Marcos Barahona, don Eugenio Moreno Rodríguez, don Cipriano de Alegría, don Angel Rodríguez Alvarez, don Alejandro Gómez Castillejos, don Gabriel Rivera García, don Lucas Rodríguez Rubio, don Juan Pico Villarreal, don Francisco Carrasco Martín, don Bernabé Fraile Ballesteros, don Manuel Castelao Azores, don Víctor Mena Poblador, don Antonio Illera Sánchez, don Ciriaco Peña González, don Manuel Corchero Camisón, don Francisco García Sánchez, don Leandro Martín y Martín.

Don Pedro Casío Martín, don Fernando Civantos Rodríguez, don Juan Blanco Redondo, don Fermín Mon-

forte Rebate, don Luis Gallego González, don Simón Lorete Bueno, don Juan Ramos Rodríguez, don Cipriano Albarrán Jiménez, don Leoncio Moreno Sánchez, don Benigno Fernández Escamillas, don Francisco Sánchez Solís, don Eduardo Berzocana Toribio, don José Gallardo Rico y don Toribio Herrero Chapado.

MAESTRAS

Primera categoría.—Doña Luscinda Carbajal y Carbajal, doña Isidora Borreguero Ortega, doña Manuela Alberola Moreno, doña Ceferina Montero Palomar, doña Vicenta Gracia Jiménez, doña Luisa Sánchez Mirón, doña Juliana Teodora Sereno, doña Francisca Montañés Pascual, doña Josefa Clemente Calvo.

Segunda categoría.—Doña Regina de la Calle Albarrán, doña Petra Pérez Guillén, doña Eulalia Barroso Gómez, doña Luciana Corchero Camisón, doña Eleuteria García Cáceres, doña Isabel Mateos Hernández, doña María Morales Blanco, doña Juana Valiente Martín, doña Isabel Vidarte Meléndez, doña Eladía Flores Martín, doña Manuela Gómez Jesús, doña Ana Moro Suarez, doña Emilia Palacios Cubas, doña Romana Romero Serrano.

Tercera categoría.—Doña Vicenta Moreno Vecino, doña Pilar Muñoz Arias, doña Carmen Beltra Camús, doña María Jiménez González, doña Aquilina García Marcos, doña Teresa Lozano Donaire, doña Rosa Coibero López, doña Antonia Corral Bonilla, doña María Díez López.

Doña Prisca Dávila Ramírez, doña Juana Sánchez Fabián, doña Alberta Valcárcel Terrón, doña Valeriana Alonso Navarro, doña Eugenia Sánchez de Castro, doña Dolores Cano García, doña Antonia Durán García, doña Emilia Granados Hernández, doña Isabel Merás González, doña Julia Manzano Muñoz, doña Francisca Romero Serrano, doña María Pérez Alonso; doña María Ruiz Bejarano; doña Manuela Alonso Vázquez, doña Teresa Herrero Muriel, doña Saturnina Capilla Fernández, doña Dolores Prieto Alonso.

Doña Cándida Fernández Regadera, doña Angela Gutiérrez González, doña Sofía Clemente Bernal, doña María Marcos Losada, doña Agapita Blanco Rodríguez, doña Ramona Yañez López, doña Catalina Domínguez Molinero, doña Agustina Vidarte Meléndez, doña Josefa Sánchez de Guzmán, doña

¡CUOTAS!

Uniforme único, equipo completo lo encontrará en

La Muñeca

a precios sin competencia

Seguimos preparando artículos para la próxima realización por traslado de este establecimiento a la calle de Alfonso XIII, número 2.

Panoras Bajos, 1-3. **Rosendo Caso CACERES**

Segunda González González, doña Antonia Rodríguez Camisón, doña Juana Domínguez Dorado, doña Felisa Martín Luengo, doña María Aparicio Juanes y doña Leocadia Merás González.

Licencia

Se ha concedido licencia por alumbramiento a las maestras de Cañamero y Acebo doña María Farrás Hereter y doña Petra Moreno Maestre.

Vacantes

En la «Gaceta» núm. 358, correspondiente al 23 del actual, se anuncian para su provisión en propiedad las siguientes escuelas, vacantes en esta provincia:

Para maestros.—Cáceres: unitaria número 2; Montánchez: unitaria número 1 y Calzadilla.

Para maestras.—Hergüjuela: unitaria.

Oposiciones

Para las oposiciones a la plaza de director de la escuela graduada de niños de Valencia de Alcántara, ha sido nombrado el siguiente Tribunal: Presidente, don Eduardo Málaga García y vocales, don Juvenal de Vega y Relea, don Angel Rodríguez Alvarez, don Félix Sandoval y don Jenaro Teomiro Yelto.

Reconocimiento de servicios

Doña Valentina Caballero Santibáñez, solicita de la Dirección General de Primera Enseñanza se le computen, al obtener la jubilación, los servicios en la escuela de niñas de creación voluntaria de Santa Cruz de Paniagua, cuyo nombramiento obtuvo en virtud de concurso único y por nombramiento del Rectorado.

Permiso para oposiciones

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» ha publicado Real orden disponiendo que por los capitales generales y jefe superior de las fuerzas militares de Marruecos se conceda autorización a las clases e individuos de tropa para que puedan concurrir a las oposiciones para el ingreso en el Magisterio Nacional, siempre que hayan sido previamente admitidos a las mismas y que las exigencias del servicio militar no lo impidan.

Mundo conocido

LLEGARON:

De Cedillo, el maestro nacional don Celestino Castelao.

—Del campo, don Ventura Asensio Vega.

—De Segovia, con su familia, el catedrático del Instituto, don Abilio Rodríguez Rosillo.

—De Madrid, con su esposa e hijos, don Miguel Ferrero Pardo.

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

SALIERON:

Para Logrosán, el oculista don José Roperó.

—Para Madrid, con su esposa, don Julián Alvarez Urbarri.

UN NOMBRAMIENTO:

En la información telefónica sobre la firma de Justicia y Culto, damos cuenta del nombramiento de magistrado del Supremo, a favor del presidente de esta Audiencia Territorial don Andrés Pérez Nisarre, cuyo ascenso tanto dice en su favor, por lo que efusivamente le felicitamos, aunque tengamos que lamentar su ausencia de Cáceres.

CHOCOLATES EUREKA

ENFERMOS:

Se encuentra enfermo el oficial de Correos don Valeriano González, cuya mejoría deseamos sinceramente.

Telesforo Díaz y Muñoz

Agente de Negocios

Apartado de Correos núm. 17. — CACERES — Teléfono núm. 389. — Peñas, núm. 8, pral

¡OIGA!

¿Necesita Vd. comprar muebles?

No olvide que en CACERES existe la CASA ACEDO que es la única que puede satisfacer todos los gustos, amoldándose a las necesidades del cliente.

Fabricación propia

Visite mi Exposición en Alfonso XIII, núm. 13. (Frente a Javier)

Francisco Acedo Picapiedra
VENTAS A PLAZOS

Firma de Justicia y Culto

Jubilaciones, ascensos y traslados

El señor Pérez Nisarre pasa al Supremo y se nombra presidente de la Territorial de Cáceres, al señor Díez Canseco

MADRID, 26 (4'15 t.)

(POR TELEFONO)

En la «Gaceta» de hoy, se inserta la siguiente relación de firma de Justicia:

Jubilando a los magistrados del Tribunal Supremo señores Groizard, don Luis Balbontín, don Santiago del Valle, don Eugenio Carrera y señor Martínez de Córdoba.

—Nombrando magistrado del Tribunal Supremo de Gracia y Justicia a don Andrés Pérez Nisarre, actual presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres.

—Nombrando presidente de la sección segunda de la Sala tercera del Supremo, a don José Martín Marín.

—Idem presidente de la Audiencia Territorial de Cáceres, a don Isidoro Díaz Canseco.

Idem magistrado de la Audiencia de Madrid, a don Angel Alecoa.

—Idem de Barcelona, a don José García Amorós.

—Idem de la Audiencia, a don Agustín Altea.

—Idem de Zaragoza, al señor Martínez Quintana.

—Idem de la de Huesca al señor Martín.

—Nombrando magistrado de término, por el turno tercero, al señor Urbeta.

—Idem por el turno cuarto a don Antonio Bescoín.

—Idem por el tercero, al señor Tenorio.

—Idem de ascenso, por el turno tercero, al señor Rivadulla.

—Idem de ascenso, por el cuarto, al señor Gómez.

—Idem de entrada por el turno primero, al señor Arrontes.

—Idem por el segundo, al señor Pérez López.

—Idem por el tercero, al señor Soler Pérez.

Nombrando juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Barcelona, al señor Navarro.

—Idem del Hospital, al señor Mesa.

—Idem magistrado de Albacete, al señor Bernaldez.

—Idem de Teruel, al señor Denis.

—Idem juez de primera instancia del distrito de Campillo, en Granada, a don Antonio Ruiz.

—Idem magistrado de Cádiz, al señor Iglesias.

—Idem de Vitoria, al señor Rodríguez.

—Idem de Málaga, al señor Conde.

—Idem magistrado de ascenso por el turno segundo, al señor Orejas.

—Idem de entrada, por el turno cuarto, al señor Busqué.

—Concediendo el pase a situación de excedente, por propia petición, al registrador de la Propiedad de Sos, don Rafael García Valdecasa.

—Aplicando a la Bolsa de Bilbao el reglamento porque se rige la de Madrid.—Mencheta.

Alpargatas MORENO

MARCA REGISTRADA

Todo cosido a mano con cosederas e hilos de primera calidad.

VICENTE MORENO RUBIO. AHIGAL (Cáceres)

Norberto Rocha Ollero
PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y AGENTE COMERCIAL COLEGIADO CASAR DE CACERES

NOTA NECROLOGICA

Ha fallecido el señor López Dóriga

POR TELEFONO

Madrid, 26 (5'14 t.)—En la madrugada última ha dejado de existir en esta Corte, el consejero del Banco de España, don Ramón López Dóriga, persona prestigiosa en la Banca madrileña, que contaba con numerosas amistades en la alta sociedad.

El entierro se verificará mañana.—Mencheta.

Olympia PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS ALFONSO XIII, N.º 27.-CACERES

Del país vecino

Información de Portugal

LISBOA, 26 (4'25 t.)

Reforma de la ley electoral

El ministro del Interior ha enviado al «Diario del Gobierno» para su publicación, un decreto modificando la ley electoral vigente.

Según este decreto, tendrán derecho al voto todos los varones portugueses mayores de 21 años y los varones residentes en territorio nacional que, antes del 27 de Abril de cada año, lleven más de 6 meses de residencia; que sepan leer y escribir; que sean cabezas de familia y que tengan un medio de vida definido e independiente.

También tendrán derecho al voto los varones que sin tener 21 años estén emancipados y los diplomados con un curso superior en las Universidades del país y de extranjero.

No tiene derecho a voto los que reciban subsidio de la beneficencia particular o pública o vivan de la caridad; los procesados por cualquier crimen cuya causa esté en tramitación y en general, los que por sentencia firme en otras causas no estén en pleno goce de sus derechos civiles y políticos.

Toma de posesión

En una de las salas del Palacio del Consejo de ministro, tomó ayer posesión de su cargo el nuevo director general de Salud, don don José Alberto de Faria.

Le dió posesión el jefe del Gobierno, don José Vicente de Freitas, que pronunció un discurso elogiando la personalidad del nuevo director general.

Al acto asistieron numerosas personalidades políticas y de la Medicina.

Construcción de escuelas

Con motivo de una visita de inspección a las escuelas de los distritos de Guarda y Viseo, la prensa pone de manifiesto el pésimo estado en que se encuentran todas las que son, en su mayoría, pocilgas infectas.

Se cita el caso de que en la feligresía de Santa María, se comenzó por el Estado en 1914 la construcción de una escuela, que todavía no se ha concluido.

Los periódicos dirigen un llamamiento al ministro de Instrucción pública para que acabe este estado de cosas.

Una fiesta benéfica

En el cine de San Luis se ha celebrado la función benéfica organizada por la re-

(POR TELEFONO)

vista de aviación «Del Aire», en favor de los hijos de los aviadores muertos en actos de servicio.

La función ha constituido un gran éxito económico.

La Navidad de los pobres

El importante periódico «Diario de Noticias», ha cerrado la suscripción popular que tenía abierta en beneficio de los pobres, con más de 21.000 escudos.

Los beneficios del reparto en la noche de Navidad, alcanzaron a cerca de dos mil pobres, a los que se facilitó cena abundante y ropa.

Este rasgo de caridad está siendo muy elogiado.

La orden de Santiago

En el Palacio de Belén se ha reunido el capítulo de la orden de Santiago, presidiendo el general Mendoza y Matos.

La reunión tuvo por objeto conceder el hábito de dicha orden a varias personas.

En la Audiencia de Figueira

En la Audiencia de Figueira da Foz se ha celebrado el juicio contra Sebastián López, de 28 años, que en el mes de Diciembre del año pasado mató de una puñalada a Joaquín de Oliveira.

El Tribunal le ha condenado a 12 años de prisión e indemnización de seis mil escudos a la viuda e hijos de la víctima.

Fiestas de Nochebuena

Tanto en esta capital, como en Oporto, Coimbra y otras poblaciones, se han celebrado las fiestas de Pascuas con extraordinaria animación, no habiéndose registrado el menor incidente.

Las misas del Gallo celebradas en los templos, se han visto más concurridas que otros años.

En el centro español de Lisboa, se verificó un reparto de comida y ropa a más de 100 pobres—Luso.

A. LOPEZ

PINTOR-DECORADOR
Grandes existencias en papeles pintados, cueros y analita

PARRAS, 31

Muestráris a todo el que lo solicite

José Candela Magro

CÁCERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

GRAN TEATRO

EMPRESA JULIO CESAR (S. A.) Teléfono 222

Esta noche, a las horas de costumbre, estreno del programa Empire Verdaguier, titulado

LADRÓN DE FRAC

por Bert Lytell, Billi Dove y Gwen Lee.
Mañana jueves.

LA MUJER VENDIDA

DESDE SALORINO

La buena gestión de un alcalde

Son muchos y muy merecidos los aplausos que se deben tributar al dignísimo alcalde de este pueblo, don Juan Gómez Cabalero, por su acertada y recta administración.

No sólo ha realizado infinidad de obras y pagado puntualmente a los empleados del Municipio, cosa que antes no ocurría, sino que ha desentrapado al Ayuntamiento en bastantes miles de pesetas.

Pero no esto lo que principalmente motiva los elogios que en justicia estricta queremos dedicarle.

La última gestión que acaba de realizar es la que inspira la gratitud de todo el vecindario, al atajar la espantosa miseria que desde hace dos meses se dejaba sentir.

En este honrado y laborioso pueblo, la época peor para el obrero, que lo constituye casi todo el vecindario, es de San Miguel a Nochebuena, este año con más motivo ante la escasez de bellotas, donde encontraban trabajo las clases necesitadas.

Pues bien, a principios de Noviembre, el hambre comenzaba a enseñorearse en los hogares pobres que carecían de trabajo, y este alcalde, a quien siempre recordarán con entusiasmo los hijos de Salorino, al apercibirse de la angustiosa situación del vecindario, reúne a sus compañeros de Concejo, y por separado a la Junta de Sanidad, solucionando el problema hasta agotar los capítulos del presupuesto municipal destinado a obras públicas e higiene y salubridad.

Además, tiene el acierto de dirigirse a los hacendados forasteros, y cooperando gustosísimos a la solución de la crisis don Manuel Lizasoain y don Basilio Gutiérrez Cedrón, consiguiendo de este modo tener colocados hasta hoy, no sólo a los jornaleros del pueblo, si-

no a otros de diferentes localidades.

Y para completa obra tan meritoria, este alcalde, benemérito por tantos conceptos, se acuerda de los pobres en la Nochebuena, repartiendo entre éstos raciones de pan y metálico, no sólo entre las ochenta familias que figuran en las listas de Beneficencia, sino entre los enfermos algo necesitados, a los que se les entregó además un litro de leche.

Tal es la obra del alcalde que merece hacerse pública para que la opinión la juzgue con el aplauso que le dedica este vecindario.—El Corresponsal.

L. Giraud

DENTISTA

Plaza Mayor, 3 Teléfono 176

Tripas

al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 20

CÁCERES

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Cuatro detenidos por dedicarse al robo de gallinas

El guarda jurado de la dehesa «Zamarrilla», del término municipal de Cáceres, denunció a la Guardia civil que venía notando la falta de varias gallinas y pollos, sin que tuviese sospechas de quiénes pudieran ser los autores.

Las activas gestiones practicadas por la benemérita, dieron por resultado la detención de Alfonso y Saturnino Giraldo Carrera, Benito Parón Jiménez y Francisco Polo Sanguino, todos ellos vecinos de Torreorgaz, quienes se declararon autores del hurto de siete gallinas que fueron vendiendo a los recoberos Severiano Román Guerra y Juan Nevado Galán.

Fueron puestos a disposición del juez municipal de Torreorgaz.

Casa Castaño

Cerveza «El Agulla» en botella HOY PERCEBES

Todos los días Mariscos Moret, 7. Teléfono, 197

CÁCERES

Defensa de los inquilinos

Ha sido prorrogado el Decreto de alquileres, con reformas de extraordinario interés

En la «Gaceta» de ayer se ha publicado el texto del Real decreto, por el que se prorroga el de alquileres de 21 de Diciembre de 1925, que seguirá rigiendo en todo el año próximo, con importantes modificaciones, que se determinan en la nueva disposición.

La más interesante es la que se refiere a indemnizaciones de los inquilinos en caso de desahucios fundados en mala fé.

Se determina que el propietario deberá avisar con seis meses de anticipación al inquilino si se trata de vivienda o de un año, si de industria, cuando se funde el desahucio en necesidad del inmueble para sí o sus parientes en los grados que se determinan.

En todos los casos el arrendatario o inquilino, tendrá derecho a una indemnización de tres meses de alquiler, por los daños y perjuicios que se le ocasionen por

el despido de la casa o establecimiento, la cual la perderá en el caso de no desalojar la finca en el término establecido; e independiente de ésta, y cualquiera que hubiera sido la resistencia opuesta por el inquilino, tendrá derecho a indemnización equivalente a seis meses del alquiler que pagaba, si en el término que en el decreto se establece, el propietario o sus parientes no pasaren a ocupar el inmueble que fué desalojado y puesto a su disposición.

Además, se reservan las acciones civiles o penales que se deriven del incumplimiento de los contratos.

Serán competentes para conocer de las cuestiones que se deriven de la aplicación de estos decretos, los Juzgados Municipales, en juicio verbal civil.

SE VENDE

la casa número 15 de Canalejas, con salida a la calleja del Matadero.

En este periódico darán razón.

LAS RUTAS DEL AIRE

Nueva línea aérea

Nanking, 25.—Se ha celebrado una reunión de los ministros de diversos departamentos, estudiándose en ella la creación de una línea aérea chino-germana que establecerá un servicio de pasajeros y correspondencia entre Nanking y Berlín, vía Chengchow, Peiping y Moscú.—Fabra.

GIRONDA

TRANSPORTES, COMISIONES Y CONSIGNACIONES

Avenida de Armada.—Teléfono 497

Viajes en automóvil Cáceres-Madrid

Empresa de Automóviles del Oeste (S. A.) establece a partir del 15 de Octubre de 1928

dos viajes semanales en magníficos Omnibus Saurer que harán el recorrido CÁCERES—Trujillo—Navalmoral—Talavera—MADRID.

Salida de Cáceres, Lunes y Jueves, a las ocho y media mañana. Llegada a Madrid, » a las seis y media tarde.
Salida de Madrid, Miércoles y Sábado, ocho y media mañana. Llegada a Cáceres, » seis y media tarde.

Parada en Talavera de la Reina, para comer en la Fonda, una hora.
Estos servicios tendrán Berlina y Primera clase, con arreglo a los siguientes

PRECIOS

| | BERLINA | PRIMERA |
|---------------------------|---------|---------|
| Cáceres Madrid | 50'00 | 35'00 |
| Trujillo Madrid | 40'00 | 30'00 |

PAQUETERIA DE GRAN VELOCIDAD

| | HASTA 5 KGS. | HASTA 10 KGS. |
|---------------------------|--------------|---------------|
| Cáceres Madrid | 2'50 | 6'00 |
| Trujillo Madrid | 2'50 | 5'00 |

Administración y parada de coches en Cáceres: Plaza de San Juan.

Vida provincial

Brozas al día

La Nochebuena

Fué divertida; mucho. La noche era tranquila, serena; no era esa noche que inspira a los poetas para urdir leyendas tenebrosas. Era una noche agradable. Divertida.

Ahora bien, aunque la Nochebuena fué divertida, no se presta a que el reportero haga una recopilación de sus diversiones. Son tan raras, que es difícil. Y además que a los sitios a donde anoche se fué, pertenecen a otras secciones de la información. Por eso nos abstentemos.

Sólo es necesario apuntar que ya entrada la madrugada, todavía quedaban muchos «juerguistas» haciendo lo suyo. Recluidos en los casinos, o bien circulando por las vías públicas, seguían divirtiéndose cantando, bailando y bebiendo.

¡Buena diversión! Pero para hacerla, sólo hacía falta tener ganas y conseguirlo. Y lo hicieron.

Hubo «cante» y hubo de todo, pues hasta los «artistas» que actuaron en el Teatro López, se echaron a la calle. En fin, una Nochebuena como hace tiempo no se recuerda. Eran las cuatro de la madrugada y aún herían mis oídos las notas populares de la copla.

Esta noche es Nochebuena y mañana Navidad, saca, Perico, la bota pues nos vamos a embriagar.

Lo que como se ve, es todo un símbolo de entretenimiento en estos tiempos.

La misa del Gallo

Con numerosa concurrencia, encontrándose la capilla totalmente ocupada por los fieles, se celebró esta tradicional misa en el convento de las Hermanas de la Doctrina Cristiana.

Ofició el cura párroco de los Santos Mártires, don Miguel Pedraza Higuero, quien habló del nacimiento del Niño Jesús, tan elocuentemente como acostumbra, cautivando con su cálido verbo a todas las personas que asistían. Un coro de señoritas, alumnas del Colegio, entonó, bajo la dirección de la Hermana María del Sagrario, lo mismo que en las «jornaditas», diversos cantos sagrados. A la hora de la comunión, casi todos los asistentes se acercaron a la Mesa Eucarística para gustar el Pan de los Angeles.

La misa terminó a la una de la madrugada.

La Lotería.—Aquí han caído el XXXIV premio, reintegros, aproximaciones y pedradas

En el reciente sorteo de

Navidad, ha sido premiado con el XXXIV premio de pesetas sesenta mil (60.000 pesetas) el número 37.720, cuyo billete se jugaba entero entre personas vecinas de esta villa, y de la inmediata de Alcántara.

Por lo que aquí respecta, el billete estaba muy repartido en numerosas participaciones, entre las diferentes clases sociales.

También a muchos les ha correspondido el reintegro, así como aproximaciones y algún que otro número suelto en la pedrea.

Mi enhorabuena a todos.

Teatro López.—Niños y perros

A propósito, dejamos para hoy, al hablar ayer de la grandiosa obra de Benavente «Para toda la vida», el referirnos a las películas cómicas, que junto con esta obra, se estrenaron antes de anoche en nuestro teatro.

Y fué, por que sabíamos que anoche se iban a proyectar nuevamente las mismas cintas cómicas en el coliseo de López. Por eso... Y ya pluma en ristre, hablaremos del espectáculo en conjunto.

Con esa costumbre que existe de no salir nunca en la pantalla el título del film—en este caso los films—de complemento, con esa nueva

manía de no ponerlo tampoco en los progamas, tratándolo despectivamente, nos vemos obligados a no conseguirlo, aún sintiéndolo mucho. Y es una lástima. Por que así no se puede ir ni en contra de un nombre. Sólo se puede censurar vagamente, la película tal o cual, que se proyecta primero o después. Nada más...

Pero esa lástima hoy no existe. Otras veces sí. Pero hoy no hace falta, aunque parezca lo contrario. Y es, porque de tales películas no se puede uno ocupar. Sería verter censura sobre censura, defecto sobre defecto. Y no estamos en ese caso.

Anoche era peor que nunca el podernos entender sin títulos. Otras veces, aunque estos no se dijeran, nos arreglábamos refiriéndonos a un hecho concreto. Anoche no pudo ser. Porque, además de no existir estos hechos,—todos eran abstractos, vagos, indeterminados—en ellos intervenían

siempre los mismos: un niño y un perro. Un niño bueno—malo en la cinta—y un perro que sabe Dios cómo sería al natural, y que era bueno a nuestros ojos. Niños y perros; perros y niños. Así se podría resumir el resultado de la jornada cinematográfica. Que fué bastante mala.

Después dicen que al rey del fandangillo, lo destronaron. ¿Que quien? Pues el «toacor», al que por lo visto no estaba acostumbrado. Tiene razón, «cada maestrillo tiene su librillo»... y «tara ta chin». No «apuntó» ni estilo ni voz, pues aseguran que no tenía lapicero. Luego creo que se «destapó», por ahí fuera.

Y... ¡ustedes perdonen!

EFEMEBÉ.

25-XII-928.

ELPIDIO SOLIS BORRELLA
Procurador y Agente de Negocios
San Pedro, 10, CACERES

Línea de viajeros en automóvil Cáceres - Plasencia

HORARIO

Salida de Cáceres, tres de la tarde.
Llegada a Plasencia, cinco y media ídem.
Salida de Plasencia, nueve de la mañana.
Llegada a Cáceres, once y media ídem.

La Empresa.

El viaje de Hoover

Durante su visita al Brasil no han cesado las manifestaciones de entusiasmo

Los periódicos hacen resaltar la importancia de esta visita

Río de Janeiro, 24.—La estancia en el Brasil del presidente electo de los Estados Unidos señor Hoover, ha durado, escasamente, cincuenta y dos horas.

Puede afirmarse, sin exageración alguna, que se le ha tributado una acogida verdaderamente triunfal, y por ello los corresponsales norteamericanos que acompañan al señor Hoover han podido dirigir a sus respectivos periódicos telegramas diciendo que jamás se han registrado en ninguna capital americana manifestaciones tan entusiastas como las tributadas en Río de Janeiro a mister Hoover, pidiendo únicamente acaso competir con ellas las efectuadas en Nueva York en honor del general Persing cuando regresó de la guerra.

El entusiasmo popular culminó ayer, en las carreras organizadas por el Jockey

Club, durante las cuales mister Hoover y su esposa fueron aclamados con gran entusiasmo.

Hoy, al dirigirse el nuevo presidente norteamericano al puerto, para embarcar en el corazado «Utah», de regreso a su país, se desbordó también el entusiasmo del pueblo, presentando la bahía iluminada, y los montes que la rodean, en cuyas cumbres y laderas se quemaban fuegos artificiales, un espectáculo esplendoroso.

Los periódicos hacen resaltar la importancia de la visita del señor Hoover al Brasil, visita que ha tenido un carácter verdaderamente nacional, ya que han contribuido por igual a su brillantez el pueblo y el gobierno, y que dará por resultado estrechar más todavía los lazos que unen a los dos países.

¡Fabra.

Garage Extremadura

Queda abierto al público este nuevo establecimiento en el local del antiguo Matadero.

Muy en breve inaugurará el servicio para toda clase de reparaciones, atendido por personal competente.
CALLE MATADERO VIEJO. - CACERES

CAZA

Para el arriendo del derecho de caza en las dehesas «Santiago de Vencalitz», «Pascual Ruiz y pedraza de Carbajal o Pedracita», «Arenal y Torre del Camarero», «Jacafre de arriba», «Millar de los licenciados», «Casa del Aire», «Carrascalejos labrado y posido y Cerro Gordo», «Quintos de San Pedro», «Castrejón», «Cañada Honda» y «Carnerilejo de Loaisa o de Marta», se admiten proposiciones por escrito y por separado para cada una de las mencionadas fincas, hasta el día 31 de Enero próximo, en la casa-administración de la señora propietaria, excelentísima señora duquesa viuda de Valencia, en Cáceres, Golfines, 2; donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Cáceres, 26 de Diciembre de 1928.—El administrador, **David Carpintero.**

TALLER DE COSTRUCCIÓN
Hijo de Antonio Rubio
ALFONSO XIII, N.º 28. —CACERES

Carpintería y Ebanistería
— de —
Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

LOS DESESPERADOS

Por no poder pagar, se cuelga de un árbol

En el sitio conocido por «Matilla», en el término municipal de Garganta la Olla, puso fin a su vida el vecino de aquel pueblo, Santiago Pérez Aceituno, de 66 años de edad y de oficio carniceiro.

Para lograr sus funestos propósitos se colgó de un árbol, creyéndose que los móviles que le han inducido a tomar tan fatal resolución, han sido la cantidad de deudas que tiene contraídas, las cuales no podía hacer efectivas.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

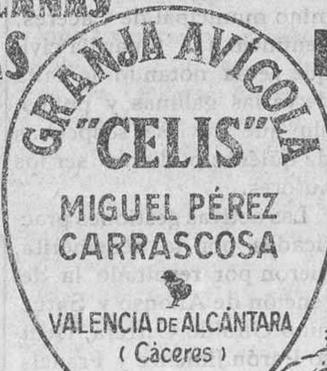
Fábrica de Mósticos y Almacén de Maderas

MARCOS MARIÑO

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO y toda clase de materiales de construcciones
Escritorio: PUERTA DE MÉRIDA, 12
Fábrica y Almacén de Maderas: CARRETERA DE MEDELLÍN
TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.
—: CACERES

SELECCIÓN ESMERADA DE LEGHORN BLANCAS

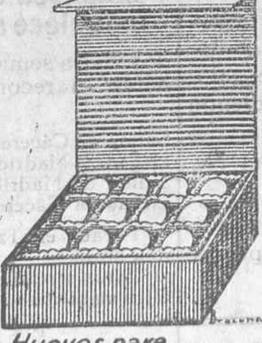
CASTELLANAS PRATS
NEGRAS LEONADAS




GRANJA AVICOLA "CELIS"

MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA

VALENCIA DE ALCÁNTARA (Cáceres)



Huevos para incubar.



Polluelos recién nacidos

1203

Desde Ceclavín La musa de este pueblo

Para formar esta crónica, sobre la musa ceclavínera, no hemos acudido a fuentes científicas ni a libros catalogados, hemos ido a consultar al pueblo mismo, para que él, única y verdadera fuente informativa en este sentido, con la emoción honda con que sabe sentir sus cosas, nos las transmitiera con toda la pureza y pulcritud.

Los motivos que nos movieron a esto, bien manifiestos están para todos; se hace imprescindible una campaña en favor de esta musa, que se desvirtúa y pierde por otra tan sucia como inhumana y pedante, y de otra parte, por si con ello contribuimos en algo a la obra de nuestros folklore regional.

Quisiera disponer de mucho tiempo, cosa que ahora escasea, para poder dedicarme de lleno a escribir sobre la musa fecunda de esta villa de Ceclavín. Musa no sólo pródiga y abundante, sino con rasgos muy atinados y originales como va pronto el lector a notar.

Esta musa es varia y abarca a todos los aspectos de la vida y en cada uno de ellos, el pueblo ha sabido, con la sinceridad que pone en sus cosas, sinceridad hija de la claridad, de la espontaneidad y de la naturalidad—cualidades literarias del pensamiento que el pueblo posee en grado sumo—, poner y darle, como los grandes artistas hacen en sus obras maestras, la nota verdadera y exacta de lo que narra.

Los géneros literarios están todos en el asunto que convienen. Hay lirismo cuando arrastra el sentimiento y las pasiones del corazón; está la épica y la dramática y hay comiquería, humorismo y sátira con ingenio magistral.

Con estas notas preliminares, pasemos a recoger, en orden a los distintos asuntos, las coplas conservadas en el tiempo y que se entonan en estas fiestas típicas de «La Borrascas» y «Los Caballos».

Vamos a comenzar por los cantares amorosos, asunto en el que la musa es fecundísima, prueba incontrastable de que el pueblo siente el amor en toda su fuerza, y como los sabios, pintores y artistas, en todas las manifestaciones del arte, dedicaron al amor lo mejor de sus obras, así el pueblo también dedica al amor sus coplas más sentidas. Veamos esta sincera e ingenua:

En el olivarcito de la aceituna, hablando con mi amante me dió la una.

Y esta otra:

Levántate las alas de ese sombrero, que me pareces viudo y eres soltero.

Y cual ningunas están hechas las dos siguientes:

Ya está mi carbonero puesto en la esquina, preguntando con gracia: ¡¡Carbón de encina!! Corra usted madre con el dinero que se va mi carbonero.

En tanto el carbonero pregona:

¡¡Carbón, carbón!! De encina, y picón!!

Y ahora la siguiente:

De los embozaditos soy yo medrosa, mi amante que lo sabe se desemboza. Trébole, trébole arriba, trébole abajo, trébole en el sombrero, que estás muy majo.

Y el mozo también sabe decir:

Si piensas que me mueven tus intereses, es mi pecho más noble que te parece.

Por esta calle a lo largo tengo que sembrar piñones, y los fengo que regar con sangre de corazones.

Arriba, Simón, y abajo el romero, que yo te rondaré aunque sea sin desvelo al amanecer.

Y traigamos los que entonan los borrachos, y en ellos se observará no es posible hacer consideraciones más atinadas en este asunto. Veamos:

Hasta que el artillero no diga bomba va, hasta que no disparen, ninguno beberá.

Que beban, que beban, ¡que ¡¡pun!!! alegres son los de la compañía, alegres son; alargue usted el «porrón».

Esta tarde, dando de manos sea tarde o sea temprano, van a la taberna, se arreganchan y se abren de piernas.

Echeme usted «medio», señorita, este es mi remedio.

Cantando la excelente calidad de nuestras dos clases de vinos:

Echame una copa de ese vino blanco, echame una copa que sino no canto.

Echame una copa de ese vino tinto, echame una copa que sino no brinco.

Humorísticos e irónicos: Gasta la molinera

ricos collares, de la harina que roba de los costales

Y miren éste:

Una suegra de azúcar dicen que amarga ¡Ay de mí! que la tengo de carne humana.

Haciendo relación a los instrumentos que se usan en la fiesta:

Dáale tú al pandero, dáale al almirez, dáale a la zambomba, bomba, dáale al almirez.

De otros asuntos:

Lava la niña en el prado, lava y tiende, tiende la ropa en el prado, prado verde.

El clavel en el huerto, llueve y se moja y el aire lo sacude hoja por hoja.

En un pueblo eminentemente agrícola, no podían faltar cantares alusivos a esa vida labradora.

Esquilones de plata, bueyes rumbones; esas sí que son señas de labradores

Mostrando admiración o envidia:

¿De quién son esos bueyes de tanto rumbo? De Feliciano Fustes, la flor del mundo.

Feliciano Fustes, nuestro pariente y amigo, ha tenido siempre en su carro y en su besana los mejores bueyes. Tiene razón la copla.

Y admiremos ésta:

Si no tienes coyundas para los bueyes, yo te daré un manojo de cintas verdes.

Entre los picareseo:

Vengo de moler, morena, de los molinos de arriba; duermo con la moliera, y ¡olé! No me cobra su maquila; que vengo de moler, morena.

Más quisiera una noche, ki-ki-ri-ki, dormir contigo, que tener una troje, ki-ki-ri-ki, llena de trigo.

Señora, es a Vd.

a quien interesa saber que, aparte del surtido extraordinario que tenemos, en

LAS MODAS DE PARIS

ofrecemos los precios más ventajosos

CASA DE CONFIANZA FUNDADA EN 1920

ALFONSO XIII, NUMERO 12

De otras cosas, hay copias muy bien hechas:

La cuenca de usted regalada y mona, buen pan y buen vino y buena «miñona».

La cuenca es de usted, el gazpacho es mío, me lo he de comer cuando no haga frío.

Cuando cantando en uno de estos días se entra en una casa, también los hay que son coba fina:

Esta casa es casa grande y aquí vive un labrador, tiene la mujer bonita, los hijos como una flor.

Y basta, no porque se agote el repertorio, sino porque vamos a hacer esto interminable, y que ya con lo que exponemos es suficiente para dar una idea.

¿Que no están bien recogidos y ordenados? No nos preocupa eso; nos mueve, como al principio dijimos, no las galas literarias ni ninguna otra cosa de ese orden; nos conformamos con despertar el interés alrededor de este asunto, a fin de que se establezca esa corriente, hoy tan modernista, de buscar en la cultura del pueblo o folklore una de las fuentes mejores para la historia, o mejor dicho, para la filosofía de la historia. Y como para esto es imprescindible y primordial descubrir el venero y lanzar su existencia, ahí va eso de esta villa de Ceclavín.

Unas notas sobre «La Borrascas» de anoche

Anoche Ceclavín, como siempre lo hace, festejó su «Borrasca» con todas las notas típicas que a ésta son peculiares. En la tarde se pregonó el bando del alcal-

de, bando tradicional, del que sacamos el siguiente párrafo, porque él encierra parte integrante de la fiesta; dice así: «Don Nicolás de San de Herrero, alcalde constitucional de esta villa. Hago saber: Que celebrándose en la noche del día de la fecha la tradicional fiesta de «La Borrasca», haciendo justicia a nuestros antepasados, ruego que, como ellos, se tomen las diversiones típicas con la mayor fraternidad, sin molestias para nadie y con la alegría propia de corazones sanos y sentimientos religiosos; teniendo muy en cuenta la prohibición que determina el párrafo 1.º del artículo 9.º de las Ordenanzas municipales».

Comenzó en la noche a las diez, hora desde la que se oyó con vibraciones intensísimas los ritmos del conglomerado de voces e instrumentos. Sonó la campana de la villa y el Concejo y demás autoridades locales con el típico farol, recorrieron las «Borrascas» y asistieron a la misa del Gallo. Durante la noche, la ola inmensa e incansable, no cesó en su entusiasmo entre copias y jaranas y de madrugada oímos rondallas hasta con acordeón. Los gigantes cruzaron nuestras calles, cuando el nuevo día envió sus resplandores.—El Corresponsal.

Hoy, 25 XII 928.

Javier

FOTOGRAFO

Trabajos modernos

Venta de artículos para fotógrafos y aficionados

ARTICULOS KODAK

Trabajos para aficionados

ALFONSO XIII, 12.

LA SERRANA (S. A.)

PERALES DEL PUERTO

Servicio directo de viajeros entre Cáceres y Valverde del Fresno

PRECIOS

DESDE CÁCERES A PRIMERA SEGUNDA

| | | |
|---------------|-------|-------|
| La Perala | 3'55 | 2'80 |
| Portezuelo | 8'45 | 6'60 |
| Torrejoncillo | 10'25 | 8'00 |
| Coria | 12'40 | 9'70 |
| Moraleja | 15'40 | 11'95 |
| Perales | 17'55 | 13'60 |

HORARIO

Salida de Cáceres a las cuatro de la tarde. Llegada a » » diez y treinta de la mañana.

AVISO: Desde el 15 de Octubre quedó establecido el servicio de Correos de Peralas a Villanueva de la Sierra, dejando de enlazar con la línea Cáceres-Peralas y rigiendo el siguiente horario hasta el 15 de Abril:

Salida de Peralas, 10 mañana. Id. Villanueva de la Sierra, 2 tarde

Despacho de billetes y facturación de encargos, en San Antón, 28

No se deje usted sugestionar por ofertas tentadoras de Cafés a precios bajos o con regalos que le cobran sobradamente.

LA CALIDAD BUENA SIEMPRE TRIUNFA

Prefiera dar satisfacción completa a su clientela, sirviéndole el legítimo Café torrefacto, marca

“LA ARABIA”

de aroma exquisito y calidad insuperable; el mejor de sus similares.

Nota.—No confundir esta marca con otras similares

CAÑA VERAL

Depósito en Madrid: Caballero de Gracia, 10

Chocolates “La Arabia”
Cafés “La Arabia”
Lucas Boticario

Las fiestas tradicionales

Se celebró la Nochebuena, hizo sol el día de Navidad y ya no queda un pavo vivo en todo Cáceres

Con una espléndida noche, de luna clara y cielo limpio—aunque oscuro, cosa natural siendo de noche—se celebró la Nochebuena. Y no faltaron por las calles estrepitosos ruidos de comparsas a base de zambomba, almirez y tapaderas, que iban levantando en vilo hasta las «piedras» de los aduinados.

La primera hora de la noche fué de recogimiento familiar; de fraternal reunión, con ribetes de descomunal banquete. Se comió dignamente y se bebió de primerísima; díganlo sinó los comerciantes en ultramarinos, que vieron repletos sus establecimientos hasta la hora de irse a cenar.

Pero las horas posteriores fueron atronadoras. Hubo reunión en la que a las siete de la mañana se seguía cantando aquello de: «Esta noche es Nochebuena».

A las doce dió principio en la iglesia de Santo Domingo la tradicional misa del Gallo, estando el templo totalmente lleno de fieles.

En el altar mayor se había instalado un artístico nacimiento, que los fieles pasaron a admirar después de la adoración del Niño, al terminar el Santo Oficio.

En las parroquias se dijeron igualmente misas rezadas.

Ayer hizo un día de Navidad, como para envidiar a la primavera; un sol reconfortante; un cielo azul, verdaderamente extremeño y nada de airecillo molesto.

Todo ello, el recuerdo de la cena anterior y la esperanza de la suculenta comida que aguardaba en los fogones, hizo que la gente se «destapara» y diera extraordinaria animación a las calles desde las primeras horas.

Y por la tardecita, a tomar el sol en la carretera de Mérida y paseo de Cánovas, que estaban que era una bendición.

El final de la jornada fué refugiarse en el Teatro a dar un soberano «meneo» a la empresa, por la repetición de una pelucilla, o a buscar los voluptuosos acordes del schotis y el fox-trot en los salones de bailes domingueros.

Elevemos una oración

mortuoria a los 12.752 ejemplares de pavos—machos y hembras—que en el transcurso de veinticuatro horas, pasaron de los corrales y gallineros, a las cazuelas, para saciar el voraz apetito de los cacereños.

Toda la ciudad debiera estar de luto por tal hecatombe. Y las gallináceas, temblando por la periódica repetición de tales diez-mamientos.

¡No queda vivo un solo pavo de los muchos que anduvieron por esas calles días anteriores, abriendo petulantemente sus colas!

¡Hay que sentirlo, verdaderamente! Pero, qué ricos estaban en pepitoria.

Y lector, hasta el día 31, por la noche, en que volveremos a repetir la historia de todos los finales de año.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN, POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

EL ENTIERRO DE CADORNA

Ocupan puestos de honor el general Duchene y el cónsul de Francia

Véneza, 25—Comunican de Bordighera que al ser conducido a la estación para su traslado a Pallanza, donde tendrán lugar los funerales oficiales, el cadáver del mariscal Cadorna, uno de los puestos de honor de la comitiva fué reservado al representante oficial del ejército francés, general Duchene, quien iba acompañado del cónsul general de Francia en Vintimille.

La presencia de ambas personalidades francesas ha sido vista favorablemente por la multitud.—Fabra.

EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

Cacería regia

POR TELÉFONO

Madrid, 26 (5'35 t.)—Después de despachar con los ministros de turno, el rey ha marchado a la dehesa «Castañar», de la provincia de Toledo, donde pasará el día cazando.

Mañana por la tarde regresará a Madrid.—Mencheta.

A TODO SE APELA

Un jorobado que no quiere ser intermediario de la suerte

Y que arrea botellazos, montado en bicicleta (POR TELÉFONO)

MADRID, 26 (6'55 t.)—Comunican de Sevilla el suceso siguiente, ocurrido esta mañana en aquella ciudad:

Una joven llamada Isabel Cruz, cuando pasaba por la plaza de la Encarnación hacia el mercado, donde iba a efectuar la compra, vió llegar a un jorobado montado en bicicleta.

Con disimulo sacó unos décimos del sorteo de la Lotería del Niño que llevaba y al cruzar con el jorobado, se los pasó suavemente por la espalda.

El ciclista se apercebíó de que le habían tomado como intermediario de la suerte y levantando una botella que llevaba, la descargó con fuerza sobre la cabeza de la muchacha, la cual cayó al suelo sin sentido.

Trasladada a la Casa de Socorro, la fué apreciada una extensa herida calificada de pronóstico reservado.—Mencheta.

DE BARCELONA

Regreso del señor Cambó

POR TELÉFONO

Madrid, 26 (5'37 t.)—Procedente de París y otras capitales francesas ha llegado esta mañana a la ciudad condal el exministro don Francisco Cambó, que era esperado en la estación por numerosos amigos.—Mencheta.

CHOCOLATES EUREKA

EN EL CENTRO DE HIJOS DE MADRID

El premio «María Guerrero»

POR TELÉFONO

Madrid, 26 (5'15 t.)—Esta mañana ha celebrado sesión la Junta Directiva del Centro de Hijos de Madrid para adjudicar el premio instituído en memoria de la insignie actriz María Guerrero.

Se acordó adjudicar dicha recompensa a las actrices Lucrecia Alba y Rosario Pino.—Mencheta.

Explosión de una caldera Incendio en la fábrica de motores «Tudor», de Madrid

MADRID, 26 (6'45 t.)

(POR TELÉFONO)

Esta mañana se declaró un violento incendio en la fábrica de motores «Tudor», que en la calle de Fernández de los Ríos tiene establecida dicha sociedad.

Esta mañana, a las seis, como de costumbre, el sereno de noche, antes de retirarse, procedió a encender la calefacción.

Momentos después explotó la caldera, determinando el incendio que se propagó rápidamente a la galería de máquinas.

Acudieron rápidamente los parques de bomberos,

que trabajaron febrilmente para localizar el fuego, logrando su extinción a la una de la tarde.

No ocurrieron desgracias personales, y las pérdidas son superiores a quince mil duros. Han quedado destruidas la techumbre y el piso superior del inmueble.

A consecuencia del gentío que se aglomeró para presenciar los trabajos de los bomberos, se interrumpió la circulación por la citada calle, durante la mayor parte de la mañana.

Mencheta.

Información de Madrid

Homenaje a María Guerrero

MADRID, 26 (6'50 t.)

(POR TELÉFONO)

Fernando Díaz de Mendoza se ha dirigido al alcalde de Madrid para que éste determine el lugar del Teatro Español, donde ha de colocarse la artística lápida que los españoles residentes en Uruguay han regalado para perpetuar la memoria de la ilustre actriz María Guerrero, y cuya lápida se encuentra ya en poder del señor Díaz de Mendoza.

La prensa española

En el patio de cristales del Ayuntamiento de Madrid, han sido expuestos los periódicos y libros remitidos por España a la Exposición de prensa de Colonia.

Entre los expuestos figura la edición de lujo de NÚEVO DIA, remitida a dicho certamen y que la dirección de este periódico ha regalado

al Ayuntamiento de Madrid para su pinacoteca, donación que igualmente han hecho todos los expositores.

En el Ministerio de Trabajo

El señor Aunós recibió esta mañana al vicepresidente de la Diputación de Madrid señor Orduño, que fué a ultimar los detalles de la sesión de la mayor parte del Colegio de la Paz, donde la Diputación establecerá la escuela elemental de Trabajo e Instituto de Reeducación física.

También recibió al presidente del Comité paritario del ramo de la madera y despachó con los generales Marvía y Elola y directores generales del departamento.—Mencheta.

Noticias

En la oficina de Seguridad, se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, un trozo de cadena con una medalla, que fué encontrada en el paseo de Cánovas por don José González.

Agradecemos al conocido pintor don Antonio López, el precioso cromo que nos envía con un calendario, anunciador de su casa.

También hemos recibido del famoso representante «Solo» don Juan Fernández, una cantidad muy apreciable de muestras de chocolate «Mauxion», de las que participarán las señoras que concurren esta noche a la sección de las diez al Gran Teatro.

Agradecidos.

En las butacas de palco del Gran Teatro, se ha encontrado una llave grande, cuyo dueño puede pasar a recogerla.

LOS HUNDIMIENTOS

Un garage en construcción, sepulta a numerosos obreros

Saumur, 25.—En un garage en construcción se ha producido un hundimiento que sepultó a numerosos obreros que allí trabajaban y no pudieron huir al señalarse por los capataces las primeras grietas.

Hasta ahora van identificados siete cadáveres, entre los cuales hay tres italianos. Al hospital han sido trasladados seis heridos, tres de ellos muy graves.

Los trabajos de desescombro continúan.—Fabra.

DESPUES DE UNA AGRESION

La policía practica numerosos registros

París, 25—Telegrafían de Estrasburgo al «Petit Parisien» que la policía ha practicado numeroso registros, relacionados con la agresión de que fué víctima el magistrado Fachot, en los círculos relacionados con la Prensa autonomista alsaciana, incautándose de varios documentos.—Fabra.

DE MONACO

Parece que se solucionará la crisis

Montecarlo, 25—La crisis política que ha venido desarrollándose en estos últimos días en el Principado de Mónaco parece hallarse en vías de franca solución.—Fabra.

EL ESTADO DE FACHOT

En la semana próxima estará fuera de peligro

París, 25.—La impresión de los médicos acerca del estado del magistrado Fachot es cada vez más tranquilizadora.

Salvo complicaciones imprevistas, se cree que el señor Fachot estará fuera de peligro la semana próxima.—Fabra.

DIPUTACION PROVINCIAL

Las oposiciones a plazas de auxiliares administrativos

En sesión del día 19 del corriente mes, la Comisión provincial acordó admitir a los ejercicios de oposición a las plazas de auxiliares administrativos que se celebrarán el día 4 de Enero próximo, a las 16 horas, a los siguientes aspirantes que han presentado completa su documentación:

Turno reservado a los licenciados del Ejército
Don Serafín del Castillo Moreno.

Turno libre

Don Cayetano Carbajo Alvarez, don Eusebio Gertrudis Martínez, don Ricardo Acosta Camisón, don Manuel Diez Aguilera, don Fernando Carrero Rodríguez, don Edmundo Cordero García, don José Guerra Gutiérrez.

Los aspirantes don Juan Manuel Medina Bejarano, don Agustín Civantos García, don Félix Arias Usátegui, señorita Brígida Pérez Marín y señorita María Paz Perate Themudo, son admitidos provisionalmente, a reserva de que completen la documentación que les falta, ante de las doce horas del día 3 de Enero, quedando excluidos definitivamente en caso contrario.

El solicitante don Florentino Martín Clemente, queda excluído por haber presentado su instancia fuera de plazo.

DEPORTES

Un nuevo «record» de natación

París, 25.—El parisién Taris ha establecido ayer un nuevo «record» de Francia de natación libre, con tres minutos, cuarenta y ocho segundos y cuatro quintos, en trescientos metros.

El anterior «record» era de 3 minutos, 49 segundos, y 4 quintos.—Fabra.